

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.055

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, DOMINGO 10 DE JULIO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

POR TELÉGRAFO

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Discurso de Lacierva.—Los sucesos de Barcelona.—El fusilamiento de Ferrer.—Discurso de Emiliano Iglesias

CONGRESO

Madrid 10 (2 m)

A las tres y veinticinco minutos se reúne el Congreso bajo la presidencia del conde de Romanones, sentándose en el banco azul los ministros de Fomento Sr. Calbetón y de Marina señor Arias Miranda.

Los escaños se ven muy animados de diputados y en las tribunas destinadas al público se agolpa numerosa concurrencia.

Mientras se están efectuando varios ruegos y preguntas, entran en el salón el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Este último contesta a D. Emiliano Iglesias a la pregunta que hizo ayer acerca de la censura, y dice que el Gobierno hará de ello el menor uso posible.

El Sr. Mazarrosa en nombre de la minoría carlista pregunta si es lícito que los Ayuntamientos se inmiscuyan en el programa político del Gobierno.

El Sr. Merino dice que los Ayuntamientos deben ajustarse a las atribuciones que les conceden las leyes.

El Sr. Nogués pregunta al Sr. Canalejas si está conforme con el discurso del Sr. Lacierva, puesto que vio que le aplaudía.

El Sr. Canalejas repite lo que dijo este medio día a los periodistas acerca de esta cuestión, esto es que aplaudía a un hombre a quien se amenaza de muerte por cumplir con su deber, pero que esto no significa que esté conforme con la política del Gobierno del cual formaba parte el Sr. Lacierva.

El Sr. Nogués dice que nadie amenazó de muerte a Lacierva.

El Sr. Soriano interrumpe y se cruza entonces un vivo diálogo que corta la presidencia.

Se entra en el orden del día y se concede la palabra al Sr. Lacierva, quien reanuda su discurso.

Afirma el exministro de la Gobernación que cuando los tribunales comenzaron a funcionar el Gobierno guardó una absoluta neutralidad, y pasados los sucesos de Barcelona, personas que figuraron en los procesos abandonaron la población y se dedicaron donde fueron a una campaña que puso de nuevo en peligro el orden.

Lee una estadística de las penas impuestas con motivo de la represión de los sucesos de Barcelona y resulta que se incoaron 145 procesos, dictándose 5 sentencias de muerte, 59 de cadena perpetua, 18 de prisión temporal, 13 de prisión correccional y otras penas menores.

Por los mismos sucesos se desterraron 40 extranjeros de los cuales, 5 eran ladrones, 9 apaches, 1 anarquista y los demás vagabundos.

Dice que solo fueron clausuradas aquellas escuelas en las cuales se daba una enseñanza antimilitarista y que carecían de autorización legal. Alude a la escuela clausurada en Valencia en la cual, dice, se encontró un cuadro contra el ejército y el orden social, y en cuya escuela dió una conferencia el Doctor Simarro.

Hace luego la historia del proceso de Ferrer y recuerda a este fin un suelto de «L'Humanité» en el cual decía que se perseguía a Ferrer cuando en aquel entonces ni siquiera se le buscaba.

Afirma que cuando se perseguía al Director de la Escuela Moderna, varios periódicos extranjeros publicaron intertius con él, únicamente para despistar a la policía española.

Sostiene que Ferrer siempre fué un revolucionario y que estaba en relación directa con todos los anarquistas. Estableció en Egipto una escuela disolvente y la cerró el gobierno inglés, abriendo luego otra en Barcelona en la cual estaba Moral, el cual intervino (según se ha comprobado) en el envío de explosivos a París para atentado contra Don Alfonso y Mr. Loubet.

Lee una declaración que hizo Lerroux ante los tribunales franceses para demostrar que la policía española era la culpable del atentado.

Dice que Ferrer se dedicó a promover una revolución en Barcelona y que estaba en relación directa con Lerroux.

Lee una carta de Nakens a Ferrer, en la cual aquel ofrecía ayudarle en la campaña revolucionaria y afirma que Ferrer quería implantar la república en España.

Defiende al auditor general de Barcelona, diciendo que la sentencia incum-

bia a los tribunales militares y procura demostrar y justificar la calificación del delito, diciendo que hasta existieron partidas armadas bajo la dirección de Ferrer.

Hace constar que no se le juzgó en juicio sumarísimo sino por el ordinario y que tuvo ocho días para preparar su defensa.

Relata las cartas cruzadas entre Lerroux y Ferrer de las cuales resulta que ambos estaban de acuerdo en sus ideales antimilitaristas y revolucionarios.

Dirigiéndose a los radicales, dice: —No tenéis valor si decís que los tribunales militares cometieron injusticias. (Murmullos de aprobación.)

El señor Senates enseñando un número de «El Radical»:

—No se esfuerce S. S. Aquí hay una caricatura que inserta el asesinato de su señoría y el del señor Maura.

Los señores Maura y Dato felicitan al señor Lacierva.

Continúa éste en su discurso diciendo que a Ferrer se le fusiló justamente, por sus actos delictivos pero no por sus ideales, y según las pruebas de culpabilidad y defensa que aportaron los elementos radicales de Barcelona.

Lee algunas declaraciones de elementos radicales y de la solidaridad obrera que perjudicaban a Ferrer y termina estimando que este debate interesa a todos, para que se haga luz en esta cuestión que afecta a los buenos patriotas y a los hombres de Gobierno.

(Aplausos de los conservadores.)

El diputado lerrouxista D. Emiliano Iglesias se levanta para contestarle y empieza censurando que habiéndose acusado al Gobierno del señor Maura, hable Lacierva en nombre propio.

Censura al Gobierno actual, tachándole de incommovible al escuchar los desafueros contra la Constitución y dice que el señor Lacierva desconoce la política catalana.

Afirma que los radicales son antimilitaristas é insiste en que los sucesos de julio constituyen uno de los más honrados movimientos revolucionarios, y niega que antes de desarrollarse existiese complot alguno.

El sobreesamiento de las causas, dice, no debe apuntarlo el señor Lacierva, pues se debe a la amnistía que decretó el gobierno liberal.

Dirigiéndose a los conservadores, dice: —Los ateneos obreros y hasta las cooperativas las cerrasteis todas, vosotros tan amantes de la clase proletaria.

El señor Lacierva no ha dicho nada acerca de la política de represión en los procesos seguidos por rebelión. ¡Ahí está esta vuestra responsabilidad!

El Gobierno de los conservadores—continúa Iglesias—tiene un concepto jurídico muy distinto del del Gobierno liberal.

¿Quién contraviene la ley, Sr. Moret? Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 10 (2 m).

A las tres y cuarenticinco minutos se abre la sesión en el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Rios y con asistencia de los ministros señores Ruiz Valarino y Gracia Prieto.

Este último, de uniforme, lee un proyecto de ley referente a la propiedad literaria.

El señor Esteban Collantes pide que se satisfagan las indemnizaciones que se deben por servicios extraordinarios en Correos y Telégrafos.

El Sr. Polo Peyrolon pide la estadística hecha por el Gobierno referente a las Asociaciones Religiosas, y dice que desea conocerla antes de que se dicte la ley llamada del «candado».

Se entra en el orden del día. Juran varios senadores y se aprueba el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley de condena condicional para los tribunales de la Armada.

Y se levanta la sesión.

España y el Vaticano

Sobre las negociaciones.—Nota importante

Madrid 10 (2'15 m)

Roma.—«Il Observatore Romano» publica la siguiente nota:

Desde que se ha vuelto a plantear en España la cuestión jurídica de las Con-

gregaciones religiosas se han propalado en varios periódicos noticias inexactas respecto a la disposición de ánimo de la Santa Sede acusando a ésta de obrar con intransigencia como si opusiera la Santa Sede sistemática negativa a todo acuerdo razonable.

Estamos autorizados—añade—para declarar lo contrario.

La Santa Sede se ha mostrado en la misma actitud con este gabinete español que con los anteriores y está favorablemente dispuesta a hacer concesiones importantes, entre las cuales figuran la limitación de las casas religiosas suprimiendo todas aquellas en que residen menos de doce religiosas salvo oportunas excepciones; a la sumisión de las congregaciones y al pago de los impuestos que pesen sobre las demás personas jurídicas ó súbditos españoles imponer previa obligación a los extranjeros que quisieren establecer órdenes y congregaciones de obtener personalidad jurídica reconocida por el Estado y nacionalizarse con arreglo a las leyes civiles.

Todo ello demuestra claramente las benévolas disposiciones del Papa hacia la nación española y pone de manifiesto cuán incorrecto é injusto resultaría por parte del Gobierno de Madrid tomar medidas unilaterales en materia de órdenes y congregaciones (por ser tal materia la índole religiosa objeto en la actualidad de las negociaciones entre ambos poderes) cual si la actitud de la Santa Sede imposibilitara todo arreglo equitativo.

La política

Peticion de los carlistas

Madrid 9 (2'15 t.)

Los carlistas preguntarán en la sesión de hoy, si los Ayuntamientos pueden tomar acuerdos de carácter político.

Weyler

Hoy ó mañana llegará el General Weyler.

Canalejas ha dicho que se alegra de ello, pues así, podrán conferenciar.

Mañana irá el general a su finca del pueblo de Otero.

Contra Iglesias

Barcelona.—Las juventudes monárquicas han telegrafiado a los señores Canalejas, Romanones, Maura y Lacierva, lamentando que la inmunidad parlamentaria impida castigar la inducción al crimen que hizo Pablo Iglesias en su discurso.

La oposición de los republicanos

Se confirma que los republicanos han decidido apretar en la oposición, ante el hecho de que la mayoría aplaudiera ayer a Lacierva, rompiendo así el pacto convalidado de que nadie interrumpiera desde los escaños republicanos, ni tampoco intertervendría la mayoría durante el discurso.

Más protestas!

Valencia.—El alcalde de Chiva ha enviado al Gobierno una protesta, contra la política anticlerical, firmada por 5.000 personas.

Los republicanos han dirigido al Gobierno una contrapropuesta, haciendo constar que Chiva no tiene 5.000 habitantes, contando los niños.

Proyectos de Cabelton

El lunes, en el Senado, leerá un proyecto sobre Crédito Agrícola el ministro de Fomento Sr. Cabelton.

Por qué aplaudió Canalejas

Madrid 9 (2 t.)

El Presidente del Consejo refiriéndose a lo ocurrido ayer en el Congreso y a los comentarios que ha originado el que él aplaudiera, ha dicho:

«No se ha visto a nadie más impresionable que nosotros. Cuando ayer nos atacó La Cierva, yo, ante un hombre amenazado de muerte por cumplir con su deber, siempre aplaudo, sin perjuicio de censurar, como lo haré, la política del último Gobierno conservador, manteniendo cuanto declaré siempre y particularmente el verano último en una reunión en casa del general López Domínguez.

Pronto—ha dicho—intervendré en el debate, pero no hoy, a menos que a ello me obligue La Cierva, sino al final de la discusión y entonces se verá si me afirmo en mis condiciones».

Canalejas y Merino

Los Sres. Canalejas y Merino han conferenciado acerca de la necesidad de impedir la formación de grupos por los alrededores del Congreso, pues la ley lo prohíbe y el Gobierno no lo tolerará por constituir un delito las manifestaciones en las inmediaciones de las Cámaras.

También conferenciaron sobre la censura telegráfica ejercida ayer, diciendo a los periodistas que esta se acomoda al criterio del Gobierno, que sólo la ejercerá en casos extraordinarios.

Conato de manifestación

Madrid 10 (2 m.)

Después de la sesión en la calle de Cedaceros se produjo un pequeño conato de manifestación, motivado por los vivos

inesperados que dió un espectador desde la tribuna pública.

La policía le impuso silencio y disolvió el grupo.

Reunión de republicanos

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicana para cambiar impresiones acerca del debate.

Una carta a Iglesias

D. Emiliano Iglesias ha confirmado haber recibido una carta del auditor de Barcelona, rogándole que manifieste como pudo conseguir ciertos datos que expuso en el Congreso, datos que coinciden con los que tenía el citado auditor y que fueron causa de que se le instruyese sumaria.

Pregunta también el citado auditor si las acusaciones formuladas en el Parlamento iban contra el cuerpo jurídico ó solo contra los que intervinieron en algunos sumarios.

Emiliano Iglesias ha contestado que los datos los posee por haber sido abogado en diferentes causas y respecto a sus acusaciones dice que en el Parlamento está el nombre a fin de evitar rectificaciones.

DE VALENCIA

Fábrica de moneda falta—Concesión

Madrid 10 (2 m.)

Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa. La policía ha recogido mucha cantidad de dicha moneda.

En Catarroja han sido detenidas dos mujeres que la expendían.

En la capitania general se reunieron los generales, jefes y oficiales de esta guarnición y acordaron costear la cruz del Mérito Militar concedido a D. Natividad Domínguez por la activa campaña que ha hecho a favor del monumento que se erigirá a la memoria del cabo Naval.

ECOS VARIOS

Nuevo catedrático

Madrid 9 (2'15 t.)

El escultor señor Blay ha sido nombrado catedrático de la Escuela de Escultura.

Nuestro comercio en el Riff

El Centro Hispánico-Marroquí ha visitado al señor Canalejas para comunicarle los resultados del viaje de los delegados al Riff y las reformas que se han estudiado para crear allí intereses económicos.

Para el cuarto congreso, que se celebrará en Melilla, el presidente del Consejo ha ofrecido su concurso prometiendo presentar a las Cortes proyectos que faciliten el comercio en el Riff, estimando que cooperen a ello los grandes capitales.

Turistas sepultados

Chamonix.—Un alud sorprendió una caravana de turistas; resultando tres gravemente heridos y cinco sepultados bajo la nieve.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—Ha llegado a esta don Alfonso.

En la estación le esperaban las reinas y las autoridades, no tributándose honores por haberlo dispuesto así el monarca.

En un carruaje marchó con la familia a Miramar.

Las corridas de Pamplona

Pamplona.—La corrida de prueba se ha verificado con un llenazo.

Los toros de Aleas fueron reservones. «Machiquito» estuvo bien, «Cocherito» de Bilbao regular y «Puertito» fué volteado apreciándose un guerro en el pabellón de la oreja derecha.

Error judicial

Paris.—Se ha generalizado la campaña en la prensa para demostrar que fué injustificada la detención que en 1908 se hizo del famoso banquero Rochette ante la afirmación de «Le Matin».

La detención la decretó Clemenceau. Un hermano de éste ha publicado una carta diciendo que los calumniadores han esperado para atacarle a que marchara a la Argentina.

De aviación.—El record de distancia y tiempo

Betheny.—El aviador Labondere ha batido el record de distancia y tiempo.

Recorrió en aeroplano 340 kilómetros en cuatro horas, 37 minutos y 45 segundos.

Choque de buques

Kherson.—Un vapor embistió al paquebote «Lowky». Explataron las calderas de éste yéndose a pique.

Las víctimas a causa del accidente son numerosas.

DE BARCELONA

Manifestación de mujeres.—Bomba mejorada—Dimisión de Weyler?

Barcelona 9 (2 t.)

Barcelona.—Mañana celebrarán una manifestación las mujeres liberales a favor de la política del Sr. Canalejas.

El diestro «Bombita» sigue mejorando. Se cree que antes de quince días estará completamente curado.

Se propone torear en agosto en San Sebastián y en las corridas de las ferias de Bilbao.

Los heridos a consecuencia de la explosión de la última bomba se hallan restablecidos.

Se ha dicho que al estallar la última bomba el capitán general Sr. Weyler dimitió por no conformarse con la política que se sigue en este asunto.

El Sr. Canalejas le hizo desistir de sus propósitos.

BOLSA DE MADRID

Madrid 9 (4'20 t.)

Interior contado	84'50
Interior fin de mes.	84'65
Amortizable 5 por 100	101'15
Banco de España	460'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francos	7'55
Libras	27'10
Exterior de Paris	94'45

FABRA

DE TEATROS

Lirico

Anoche la gitana Dora ejecutó un número de transformismo que titula Dora-Fregoli. La simpática artista en un corto intervalo nos presentó diversos tipos muy bien caracterizados, distinguiéndose principalmente por la rapidez en las transformaciones.

La nueva labor de Dora fué recibida por el público con insistentes aplausos.

Las Luceritas también fueron aplaudidas en los nuevos bailables que ejecutaron anoche.

Hoy se celebrarán sesiones de tres y media tarde a once noche, trabajando Dora y Las Luceritas y presentando aquella artista el número de transformación Dora-Fregoli.

Exposición de productos de las Baleares

Serenata veneciana

Anoche en el recinto de la Exposición tuvo lugar la anunciada Serenata Veneciana, por cuyo motivo se congregó en aquel local numerosa concurrencia, entre la que predominaba el bello sexo.

En forma de góndola colocó frente al umbráculo é internada en el mar, una barcaza adornada con banderas nacionales, flores, mirto y buen número de bombillas eléctricas que le daban un aspecto fantástico.

En la improvisada góndola un sexteto ejecutó escogidas composiciones, siendo muy aplaudidas, y los aficionados señores Piña, Ferrer y Arrom, cantaron diversos trozos de ópera siendo también muy aplaudidos.

Aménizó el acto la Banda Mallorquina y la animación en aquel recinto duró hasta muy cerca de media noche.

Recorriendo la Exposición

Confecciones

D. Juan Montaner y C.ª, dueño de los almacenes de este nombre, de la calle del Sindicato, tiene en la Lonja una vistosa instalación.

En maniqués de tamaño natural, tiene expuestos trajes de varias clases confeccionados en la Sastrería del establecimiento de su propiedad.

Manfas de lana

D. Jaime Magraner, propietario de la fábrica sita en la calle del Matadero, expone en una espaciosa vitrina los acreditados productos de su Casa.

Jaume Hermanos

Estos jóvenes industriales, que cuidan con gran celo é inteligencia de su negocio, han conseguido acreditar en muy corto espacio de tiempo, los productos de su establecimiento.

La instalación que presentan en el Pabellón de Industrias es muy vistosa. Figuran baldosas hidráulicas de variados dibujos, un sarcófago de granito artificial y otros varios trabajos de esta clase y jabones de su elaboración.

Notas del Carnet

De sociedad

Han contraído matrimonio don Juan Barará con la simpática señorita doña Margarita Pujol.

Desearnos a los desposados duradera luna de miel.

De viaje

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro amigo el teniente don Antonio Torres.

También salió el presbítero don Gabriel Estelrich.

Esta mañana ha salido para Marsella, Niza y Montecarlo, nuestro compañero de Redacción D. José Tous Lladó.

Nuestro compañero va a ultimar los detalles para la excursión que tenemos anunciada a dicho puntos.

Gacetillas

Suplemento.—En vista del interés que había por conocer los debates parlamentarios nos hemos decidido a publicar hoy este suplemento.

Marítimas.—Esta madrugada a las cinco ha llegado procedente de Argel el vapor «Miramar».

A las nueve ha salido para Marsella el vapor «Mallorca».

También lo ha efectuado para Cabrera el «Ciudad de Palmas».

Revista.—Esta mañana a las horas de costumbre las fuerzas de esta guarnición han pasado revista de comisario.

Blanco y Negro.—En la librería Tous se ha puesto a la venta el último número de esta interesante revista semanal.

Vichy Saint-Louis

Estómago—Hígado—Intestinos

OBRAS NUEVAS

Proscenio Bárbaro, por Porias Troconis, 1 pta.

Tierras Sombrias, por Baldomero Argente, 1 id.

De Andalucía, por Arturo Reyes, 3 id.

Dramas de familia, por P. Bourget, 4 id.

Colección anecdótica, por Goethe, 2'50 id.

Enciclopedia literaria de Persia, 2'25 id.

Tomo III, Obras de Ruben Darío, 3'50 id.

La Moralidad del Quijote, por Castro Alonso, 3 id.

Ruinas, por Prudencio Castran, 2 id.

El Socialismo (Trabajo y valor) por Pérez Díaz, 6 id.

De venta en la librería de J. TOUS

GLOBOS

de distintas formas y figuras

A 1'50, 2'50, 3 y 5 pesetas

Líneas de papel para iluminaciones a la veneciana.

De venta en la Librería Tous

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Julio

En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

8.827, 9.974, 10.225, 10.259, 11.259, 12.346, 13.912, 13.916, 13.919, 7.571, 8.045 al 48.

A 10 pesetas el décimo

A los cazadores

Gran depósito de escopetas de todas clases desde 10 pesetas en adelante.

Pólvora, cartuchos y tacons todas clases.

Perdigones nikelandos, endurecidos, de clase corriente, a precios sin competencia.

Gran surtido de Cananas, cartucheras y demás artículos para cazador

Droguería MIGUEL BESTARD, Plaza Cuartera—2.

